

PROCESO SELECTIVO TÉCNICO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS CLÍNICOS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA SUBFASE DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

-Con base en la convocatoria del proceso publicada en DOE en fecha 20 de febrero de 2020, por la Dirección Gerencia de la entidad, una vez agotado el plazo de acreditación de méritos y comprobados los mismos, se dicta resolución a publicar en la web de la Fundación, por la que se aprueba lista con las puntuaciones obtenidas en esta subfase de méritos. Se otorga un plazo de tres días hábiles (hasta las 23:59 horas del 7-7-2020) para realización de reclamaciones a través de e-mail dirigido a: administracion@fundesalud.es.

-La entrevista personal se realizará presencialmente en la sede central de Mérida de FundeSalud el próximo 14-7-2020. Cada candidato será notificado vía email o telefónicamente.

Fdo: Dirección Gerencia



FS FundeSalud

Anexo I

Beneficiario - Doc. Identidad	Méritos					TOTAL MÉRITOS
	Máster en Gestión de Estudios Clínicos	Formación acreditada en gestión jurídica y económica de Estudios Clínicos	Experiencia laboral probada de al menos un año en gestión económico-administrativa de contratos de Estudios Clínicos	Manejo Software de gestión Fundanet	Nivel Avanzado Certificado (B2 o superior)	
76262330B	0	0	0	0	1	1
09203837L	0	0	0	0	0	0
28951919W	0	0	0	0	0	0
07255955F	10	0,1	0	0,5	1	11,6